

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**
Secretaría General

Núm. 6.119/2010

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Propuesta de Aprobación del Convenio de colaboración para la Financiación de las obras "Intervención en el Castillo de Baena, II Fase", delegando en la Junta de Gobierno Local el desarrollo

del presente convenio en lo concerniente a los demás actos administrativos que resulten pertinentes para su acertada realización, incluyendo aquellos actos y resoluciones necesarios o preceptivos en materia de contratación de las Administraciones Públicas, de conformidad con la normativa vigente, para la ejecución del presente acuerdo a suscribir referido a la ejecución de las Obras "Intervención del Castillo de Baena, Fase II"

El Expediente queda expuesto al público en la Secretaría General para cualquier tipo de información adicional.

Baena, 2 de Junio de 2010.-El Secretario, Miguel Ángel Morales Díaz.